Director periodístico: Iván Slocovich Pardo
diariocorreo.pe
LIMA. MIÉRCOLES 6.8.25
CORREO
Precio S/.1.50 Vía aérea: Cusco S/.1.80 Año XXXIV N° 15900
www.diariocorreo.pe

TC: LA POLICÍA TENDRÁ A CARGO INVESTIGACIÓN PRELIMINAR DE DELITOS

pág. 4 POLÍTICA

FOTO: AFP

GOBIERNO, CONGRESO Y CIUDADANÍA RECHAZAN GROSERA POSTURA DE GUSTAVO PETRO SOBRE ISLA SANTA ROSA

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

RECHAZO PÉTREO

» Presidente colombiano acusa, sin fundamento, que el Perú ha copado ese territorio y ha violado el Tratado de Río de Janeiro. Ante ello, Torre Tagle expresa "su más firme y enérgica protesta" y ratifica que esa zona "se encuentra bajo la soberanía y jurisdicción de nuestro país"

JAVIER MILEI VENDRÁ AL PERÚ PARA LA CADE 2025

pág. 3 TEMA DEL DÍA

LA "U" GANA EN HUÁNUCO Y ALIANZA EMPATA 0-0 ANTE CRISTAL

págs. 16 y 17 DEPORTES



CorreoPeru
@diariocorreo
989434481







COLOMBIANO ACUSA AL PERÚ DE HABER "COPADO" TERRITORIO

Deploran infundio de Petro por isla Santa Rosa

HUGO TUYA
hugo.tuya@prensmart.pe

» Presidente cafetero niega soberanía de territorio peruano bratificado por tratados internacionales desde 1922. Ante ello, la Cancillería expresó su más enérgica protesta y recuerda que el Perú lo regenta hace más de un siglo. El Congreso respaldó el Ejecutivo y Rodríguez Mackay cree que tema es político

La animadversión del presidente de Colombia, Gustavo Petro, hacia el gobierno de la presidenta Dina Boluarte, ha generado un nuevo impasse en las relaciones entrel os dos países. A su apoyo al destituido y procesado por su fracasado golpe de Estado expresidente Pedro Castillo, el mandatario del vecino país ha puesto en entredicho una zona de la demarcación de la frontera peruano-colombiana.

Esta vez, Petro acusó al Perú de haber "copado" territorio de Colombia con la creación del distrito de Santa Rosa de Loreto, en la provincia de Ramón Castillo (Loreto).

A través de su cuenta en la red social X, afirmó ayer que "el gobierno del Perú ha copado un territorio que es de Colombia y ha violado el Protocolo de Río de Janeiro que le puso fin".

Incluso, señaló que esa acción del Perú "puede hacer desaparecer a Leticia (ciudad fronteriza colombiana) como puerto amazónico quitándole su vida comercial".

LA HISTORIA. Sin embargo, las graves acusaciones de Gustavo Petro son refutadas por la propia historia, ya que el Perú y Colombia firmaron y ratificaron dos tratados que delimitaron las fronteras de ambos países poniendo fin a toda controversia.

El primer instrumento jurídico es el "Tratado de Límites y Navegación Fluvial entre Colombia y el Perú", del 24 de marzo de 1922, que establece las demarcaciones entre ambas naciones.

Dicho tratado consagra que el lado izquierdo del río (Amazonas) quedaba para Colombia y la porción derecha para el Perú. Seis años después (1928) fue ratificado por los Congresos de los dos países.

Luego del conflicto peruano-colombiano en 1932, en agosto de 1934 se firmó el "Protocolo de Amistad y Cooperación entre la República del Perú y la República de Colombia", denominado Protocolo de Río de Janeiro, que consagró la naturaleza jurídica del tratado de 1922 y que también fue ratificado por ambos países.

» Advertencia

El ministro del Interior de Colombia, Armando Benedetti, planteó que el tema se vea en espacios de diálogo, sino "se pondría bien feo".

Adicionalmente, en 1986 se conformó la Comisión Mixta Permanente para la Inspección de la Frontera Peruano-Colombiana", que se encargó de implementar el trabajo de campo del tratado de límites.

Nombre: Distrito Santa Rosa de Loreto

Nombre anterior: Centro Poblado Santa Rosa (distrito de Yavarí)

Creación como distrito: Ley 32403, publicada el 3 de julio de 2025

Origen: Decreto Supremo N° 089-2024-PCM (30-08-2024) que declara de interés nacional la creación de dicho distrito

Población: Tres mil personas aproximadamente

Provincia: Mariscal Ramón Castilla, región Loreto

Alcalde de la provincia Mariscal Ramón Castilla: Jack Iván Yovera Peña

Ubicación: En la triple frontera Perú-Colombia-Brasil

Ciudad más cercana: Caballococha, a tres horas vía fluvial

Distancia de Iquitos: 15 horas de navegación por el Amazonas

Actividades principales: Agricultura, pesca, comercio y turismo

Servicios: Un puesto de salud, un colegio, un Instituto Superior Tecnológico

Isla Santa Rosa - Loreto


Canciller Schialer mostró su rechazo a Petro.

3
de julio de 2025 se publicó la Ley 32403 que crea el distrito Santa Rosa de Loreto.

1922
se firmó el Tratado de Límites y Navegación Fluvial entre Colombia y el Perú.

1934
se suscribió el Protocolo de Amistad y Cooperación entre Perú y Colombia.

» Postura
Rodríguez Mackay: "Perú no debe pisar el palito"

Frente a las acusaciones de Gustavo Petro, el Perú "no debe pisar el palito" y debe abordar este incidente con mucha tranquilidad, afirmó el exministro de Relaciones Exteriores, Miguel Rodríguez Mackay. Consideró adecuado el pronunciamiento de nuestra Cancillería y que se haya acompañado con una nota diplomática de protesta. "Ahora vamos a esperar la reacción de Colombia, pero sin confiarse", dijo.

DISTRITO. Con estos antecedentes históricos y atendiendo el clamor de la población del entonces centro poblado Santa Rosa, ubicado en la provincia Mariscal Ramón Castilla de Loreto, el mes pasado se creó el distrito Santa Rosa de Loreto.

Dicha creación se oficializó con la Ley 32403, publicada el 3 de julio último.

Dicha norma establece los límites del referido distrito y precisa que se dictarán las disposiciones correspondientes a fin de designar a sus autoridades políticas y administrativas.

También dispone que la municipalidad provincial de Ramón Castilla debe constituir una junta de delegados vecinales de carácter transitorio, hasta que se elijan e instalen las nuevas autoridades.

ACUSACIÓN. Tras la creación de este distrito es que se ha pronunciado el colombia Petro y, vía una amenaza velada, señaló que el "gobierno usará, antes que nada, los pasos diplomáticos para defender la soberanía nacional".

Las imputaciones de Petro, no obstante, fueron relativizadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia, que se pronunció señalando que "la 'Isla de Santa Rosa' es una formación surgida en el curso del río Amazonas, con posterioridad a la única asignación de islas realizada entre los dos países en el año 1929".

Sostiene que la posición colombiana de que la "Isla de Santa Rosa" no ha sido asignada al Perú y solicita que comisión demarcatoria de los dos países se vuelva a conformar para arribar a una solución.

RESPUESTA. En el Perú, entre tanto, las acusaciones del presidente colombiano merecieron la firme respuesta del Gobierno nacional y del Congreso de la República.

Mediante un comunicado, el Ministerio de Relaciones Exteriores expresó a nombre del Gobierno peruano "su más firme y enérgica protesta" respecto a las declaraciones del Gobierno de Colombia sobre los derechos soberanos y actos de jurisdicción que nuestro país ejerce desde hace más de un siglo".

Subrayó que la reciente creación del distrito de Santa Rosa de Loreto "se encuentra bajo la soberanía y jurisdicción de nuestro país" y en el marco de los instrumentos jurídicos binacionales.

Por su parte, el canciller Elmer Schialer lamentó las expresiones del mandatario colombiano y afirmó que ello obedecería a que no fue informado adecuadamente sobre la situación real, histórica y jurídica de nuestra frontera común en esa parte del territorio.

En comunicación con RPP desde Nueva York (Estados Unidos), durante su viaje a Japón para acompañar a la presidenta Dina Boluarte, Schialer sostuvo que en esa parte de la frontera la isla La Chinería (donde se ubica el distrito de Santa Rosa) fue asignada al Perú.

"El Perú ha creado correctamente el distrito de Santa Rosa en suelo peruano, no se ha tocado un milímetro de territorio colombiano... El Perú no cederá ni un milímetro de su territorio", manifestó.

De igual modo, la Mesa Directiva del Congreso rechazó enérgicamente las acusaciones de Petro y señaló que la creación de distrito de Santa Rosa de Loreto se enmarca en las competencias del Poder Legislativo. También expresó su respaldo al pronunciamiento de la Cancillería.

Similar postura expresaron parlamentarios de diversas bancadas, entre ellos Alejandro Muñante (Renovación Popular), Héctor Valer (Somos Perú), Elvis Vergara (AP) y la bancada de Honor y Democracia.

CORTINA. Al respecto, el exministro de Relaciones Exteriores Miguel Rodríguez Mackay señaló que con su acusacion, el mandatario colombiano utiliza al Perú para crear "una cortina de humo frente al desastre de su política gubernamental interna".

"Un tratado como Salomón-Lozano de 1922 y el protocolo de 1934, son instrumentos jurídicos de naturaleza pétrea y Petro los ha vulnerado en la relación bilateral y ha osado decir que el Perú es un país invasor", indicó a **Correo**.

Sostuvo que el mandatario colombiano no se da cuenta del daño que le hace a las relaciones bilaterales de Perú y Colombia, que no están en su mejor momento por lo que se trabaja para mejorarla.

Asimismo, anotó que el Tratado de 1922 es un instrumento jurídico bilateral que establece las demarcaciones entre Perú y Colombia, mientras que el Protocolo de Río de Janeiro, suscrito en 1934, consagra la naturaleza jurídica del tratado de 1922, el cual fue ratificado.



HABLARÁ SOBRE SU EXPERIENCIA

Javier Milei viene a Lima para la CADE


Expectativa por participación de mandatario.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

6
candidatos a la presidencia, con mayor intención de voto, estarán la CADE.

El presidente de Argentina, Javier Milei, es uno de los invitados a la Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE) 2025, que se desarrollará en Lima del 4 al 6 de noviembre.

La presidenta del comité organizador del principal foro empresarial peruano, María Isabel León, fue quien formuló el anunció.

"Tenemos un invitado de lujo: el presidente de la nación Argentina, Javier Milei, que hablará sobre los desafíos gubernamentales en el contexto global. Y queremos que comparta su visión sobre por qué fracasan los gobiernos en la región latinoamericana", informó.

"Argentina ha tenido épocas anteriores muy difíciles, con un porcentaje de inflación muy, muy alto, sin reservas internacionales, con un crecimiento muy bajo y lo que este presidente, Milei, ha hecho en su país en un año y medio ha sido importante. No solamente ha reducido la inflación, ha introducido además una reducción de burocracia", expresó también.

MÁS INVITADOS. Otros expositores extranjeros son Bernardo Larraín (Chile), presidente de Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones; José Luis Manzano (Argentina), presidente de Integra Holding; Isabel Noboa (Ecuador), presidenta Ejecutiva de Nobis Holding de Inversiones; Cayetana Álvarez de Toledo (España), diputada por la ciudad de Madrid.

En el evento participarán también seis de los candidatos presidenciales con mayor intención de voto en ese momento.

"La motosierra se ha convertido en un símbolo de su discurso contra el gasto público y su enfoque en la economía de ajuste", ha señalado *Forbes Argentina* acerca del jefe de Estado argentino.



TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
DEFENSOR DEL PUEBLO
FISCALÍA
JAVIER MILEI
GUSTAVO PETRO

PERO CON LA CONDUCCIÓN JURÍDICA DE LA FISCALÍA



TC: Investigación preliminar queda en manos de PNP

» El máximo intérprete de la Constitución declaró infundada la demanda del Ministerio Público, que se oponía a ley del Congreso que devolvió esa atribución a fuerzas del orden

STEPHANY CURO
stephany.curo@prensmart.pe

El Tribunal Constitucional (TC) declaró infundada la demanda presentada por el Ministerio Público contra la Ley 32130. Dicha norma, publicada en octubre del año pasado, entregaba la conducción de la investigación preliminar a la Policía Nacional (PNP), algo que la Fiscalía rechazaba.

EN DETALLE. El fallo del TC "exhorta" a ambas instituciones a "elaborar protocolos de actuación interinstitucionales que implementen lo ya prescrito en el Código Procesal Penal" y los argumentos desplegados por el organismo autónomo. El objetivo, indica, es "articular una estrategia permanente, eficaz y eficiente en la persecución del delito".

En esa línea, la sentencia contempla una serie de consideraciones que tanto el MP como la PNP deberán llevar a cabo, un apartado de vital trascendencia. "El MP conduce desde su inicio la investigación del delito", sentencia y reafirma el TC.

Sumado a ello, el máximo intérprete de la Constitución deja sentado que la investigación preparatoria del delito, con dos subetapas, se llevará a cabo de la siguiente manera: "la investigación preliminar, a cargo de la Policía Nacional con la conducción jurídica del MP; y la investigación preparatoria formalizada, de competencia del MP con el auxilio operativo de la PNP".

"En la subetapa de la investigación preliminar, la PNP conduce las acciones operativas propiamente policiales (...). Los informes y precalificaciones jurídicas que realice la PNP no condicionan al fiscal para un caso en concreto. En la subetapa de investigación preliminar, el MP mantiene su rol de conducción jurídica desde un inicio a través de la disposición de la apertura de la investigación preliminar, así como con la vigilancia, orientación, supervigilancia y guía de la investigación policial", acota el TC.

En esa línea, remarca que las acciones del MP y la PNP en el marco de la investigación, principalmente en la fase preliminar, "deben realizarse de manera coordinada" vía protocolos establecidos.



ALCANCE Fallo potenciaría labor policial en la lucha contra el crimen.

» Votos

El fallo lleva los votos de Luz Pacheco, Francisco Morales, Gustavo Gutiérrez Ticse, César Ochoa y Pedro Fernández.

10

de octubre se publicó la Ley 32130 en el Diario Oficial El Peruano.



Defensor del Pueblo defendió decisión del PJ.

JOSUÉ GUTIÉRREZ RESPALDA A LA EXFISCAL

Defensor sobre restituir a Benavides: Hay que "ejecutar" el fallo del PJ

El defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, fue consultado sobre la decisión de la Corte Suprema, que anuló la suspensión de 24 meses contra Patricia Benavides. La exfiscal de la Nación fue repuesta en dicho cargo y, eventualmente, como fiscal suprema, por la Junta Nacional de Justicia el 12 de junio último.

"Tenemos una Constitución política como punto de partida para el desarrollo de toda la legislación nacional. Somos muy respetuosos de las instituciones. Las disposiciones que emita el Poder Judicial las debemos cumplir todos, sin ninguna excepción", afirmó Gutiérrez.

En esa línea, remarcó que "si el Poder Judicial tomó una decisión u otra, hay que ser muy respetuosos y hay que ejecutarlo".

El último lunes 4, el abogado de Benavides, Jorge del Castillo, aseguró que la JNJ requirió a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, que reponga en un un día hábil a su patrocinada en su calidad de fiscal suprema.

Arturo Cárdenas estuvo prófugo.

HOMBRE DE CONFIANZA DE VLADIMIR CERRÓN SALE LIBRE

Caso Dinámicos: PJ ordena liberar a "Pinturita" bajo restricciones

El juez Jorge Chávez Tamariz ordenó la excarcelación de Arturo Cárdenas ("Pinturita"), quien cumplía prisión preventiva en el marco del Caso "Los Dinámicos del Centro", y le impuso una comparecencia con restricciones.

El procesado por presunta organización criminal, quien estuvo prófugo y fue capturado en abril de 2022, cumplió con la última prórroga de cuatro meses, a pedido de la Fiscalía, que le impuso el juzgado.

Por ello, Chávez Tamariz consideró que al vencerse dicha ampliación, el 2 de agosto, correspondía disponer la libertad bajo reglas de conducta, de acuerdo al Código Procesal Penal.

Cárdenas Tovar, exdirigente de Perú Libre y personaje de confianza de Vladimir Cerrón, es procesado por el presunto financiamiento ilegal de las campañas electorales perulibristas. Cerrón también es investigado.


Hija de Alan García competirá en las internas.

EN PLANCHA CON JAVIER VELÁSQUEZ Y ABANTO

Carla García anuncia su precandidatura por el Partido Aprista Peruano

En el Partido Aprista surgió una segunda precandidatura a la presidencial para los comicios de 2026. Se trata de la plancha que encabezará Carla García Buscaglia, hija del desaparecido expresidente Alan García, e integran el excongresista Javier Velásquez Quesquén y el abogado penalista Humberto Abanto.

30 de noviembre de 2025 será la fecha de las elecciones internas en los partidos.

El anuncio lo hizo la propia García Buscaglia en X, mientras Mauricio Mulder (también precandidato aprista) declaraba en Willax: "Aún no sabemos si Carla García desea ser candidata".
García tuiteó escuetamente: "Forjando una alternativa popular y provinciana", frase a la que adjuntó una fotografía suya flanqueada por Velásquez y Abanto.
El último lunes, Jorge del Castillo y Mauricio Mulder anunciaron también sus precandidaturas.

REVELA QUE CONVERSÓ CON VARIOS LÍDERES

Bedoya culpa al ego por el fracaso de alianzas

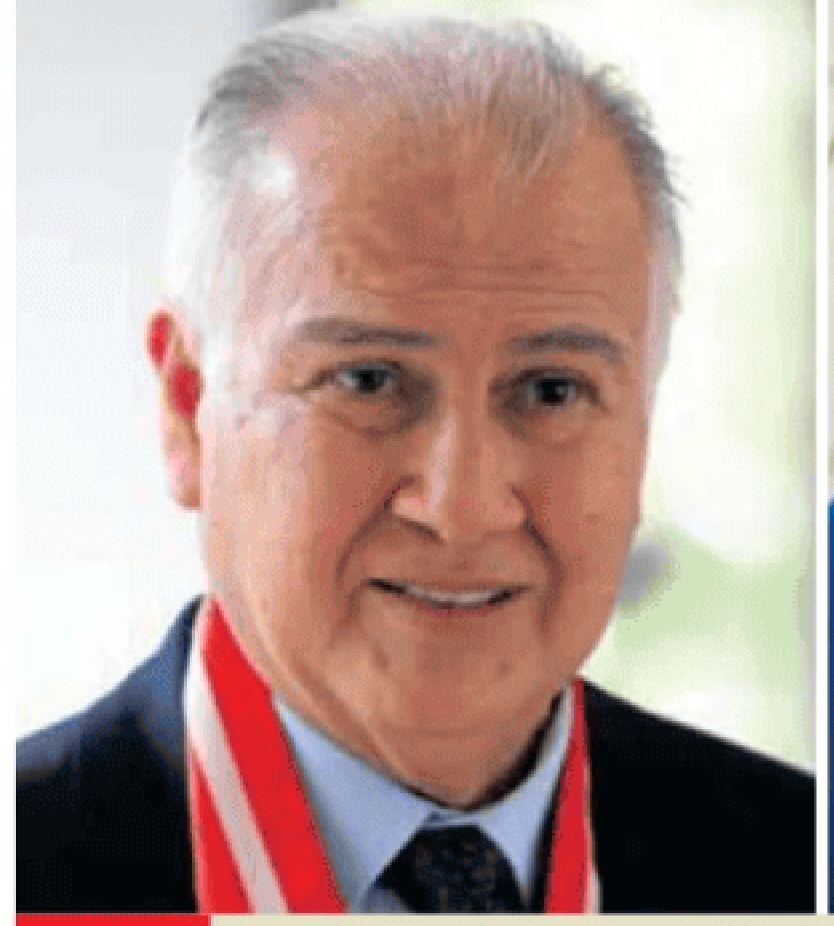


Con manifiesta frustración, el secretario general del Partido Popular Cristiano (PPC), Javier Bedoya Denegri, lamentó que no se hayan construido alianzas electorales debido al "ego" de los líderes políticos.
En conversación con RPP, reveló que su partido dialogó con Keiko Fujimori, Carlos Álvarez, Rafael Belaúnde y Fiorella Molinelli y Carlos Espá, entre otras figuras reconocidas.
"En todos los casos, salvo en el del general Chiabra y otros, como Hernando de Soto, (...) todos optaron por ir solos. Y ahí están, están solos, esa es la verdad", remarcó.
Asimismo, aclaró que nunca se reunió con Renovación Popular.

RIVALIDADES EN PARTIDOS AMENAZAN COALICIONES EN CURSO

Alianzas de López Chau y Pérez Tello en jaque

» Apenas tres días después de su inscripción, dos coaliciones electorales podrían disolverse por pugnas en uno de los partidos que la integran



CRISIS Alianzas que promueven a López Chau y Pérez Tello en duda.

STEPHANY CURO
stephany.curo@prensmart.pe

Dos de las cinco alianzas electorales que solicitaron su inscripción el último sábado, en el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), ya enfrentan sus primeras crisis. Se trata de la coalición entre Salvemos al Perú y Ahora Nación (AN), así como la integrada por Primero la Gente y el Partido de los Trabajadores (PTE-Perú).

RETICENCIAS. Ambas uniones se encuentran en la cuerda floja por pugnas al interior de una de las dos organizaciones políticas que las conforman.
En el primer caso, Salvemos al Perú enfrenta una grave crisis partidaria. El 3 de agosto, Jaime Freundt, "vocero", y Guillermo Suárez, presidente y apoderado, rechazaron en X la alianza en ciernes con Ahora Nación. Añadieron que enviaron un oficio al JNE para frenar el trámite.

» Facciones
Suárez, de Salvemos al Perú, calificó de "figura sin representación ni respaldo" al exministro —y militante— Mariano González.

5 alianzas electorales se inscribieron en el JNE en la fecha límite, sábado 2 de agosto.

En respuesta, el personero legal titular de Salvemos al Perú, César Gamboa, también representante legal y secretario general nacional, ratificó la unión en la web de la organización política.
"Denunciamos ante el JNE y el Ministerio Público los intentos de usurpación de funciones y falsedad ideológica por parte del ciudadano Guillermo Suárez", sostuvo.
Posteriormente, Freundt comunicó en X que se ha convocado al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) para evaluar la expulsión de Gamboa y las eventuales denuncias de Yehude Simón y Alfonso López Chau, voceado como el candidato presidencial.
Por otro lado, un sector del Partido de los Trabajadores, liderado por el personero legal titular José Antonio Boza Pulido, pidió al JNE negar la inscripción de la alianza con Primero La Gente, que tiene como figura visible a la exministra Marisol Pérez Tello.
"El procedimiento perjudica política, social y moralmente" al partido, "sin perjuicio de responsabilidades civiles y penales que oportunamente corresponderá", reza el oficio fechado el 4 de agosto.


Promoverá inversiones.

CON DELEGACIÓN DE MINISTROS

Boluarte inicia viaje a Japón e Indonesia

La presidenta Dina Boluarte salió ayer del país con rumbo a Japón e Indonesia, donde participará en actividades oficiales destinadas a promover la inversión privada, fortalecer los lazos comerciales e impulsar nuevas oportunidades de cooperación.
En la delegación que acompaña a la mandataria están el canciller Elmer Schialer y los ministros Raúl Pérez-Reyes (Economía), Úrsula León (Comercio Exterior y Turismo), César Sandoval (Transportes), Ángel Manero (Desarrollo Agrario y Riego) y Jorge Luis Montero (Energía y Minas).





INVESTIGAN. La Contraloría investiga a la PNP por la compra de ocho autos de lujo Audi, valorizados en más de S/18 millones. Se sospecha que los fondos usados provendrían de partidas destinadas a salud y pensiones. El proceso podría derivar en una auditoría completa. La Contraloría ha informado que este proceso es el paso previo a una posible auditoría completa.



Silencio. El ministro del Interior, Carlos Malaver, asistió al velorio del suboficial PNP José Munive, donde evitó pronunciarse sobre el chaleco antibalas comprado por la víctima ni sobre la compra de autos de lujo para altos mandos.

» Los dirigentes Julio Raurau y Ramón Rubí, plantearon al Gobierno que se aborde esta problemática como en la época del terrorismo, con penas de hasta la cadena perpetua

Transportistas piden tribunales sin rostro

CONET NO VE ACCIONES CONCRETAS CONTRA BANDAS CRIMINALES

CORREO | REDACCIÓN

La Corporación Nacional de Empresas de Transportes (CONET) advirtió que el crimen organizado está asfixiando al sector con amenazas y extorsiones, lo que ha llevado al cierre de empresas y pérdidas millonarias.

Julio Raurau, presidente del gremio, y Ramón Rubí, responsable de defensa, pidieron al Gobierno respuestas firmes ante esta crisis. Propusieron medidas drásticas similares a las aplicadas en épocas de terrorismo, como cadena perpetua y tribunales sin rostro, debido a que jueces y policías estarían siendo intimidados por las mafias, y muchos delincuentes recuperan la libertad con rapidez.

SIN AVANCE. Según Raurau, las reuniones con autoridades del Ejecutivo, Congreso y Poder Judicial no han producido avances. Denunció descoordinación entre la Policía y el sistema de justicia, lo que permite la liberación de bandas capturadas. "La gente se siente abandonada. Esta violencia ya no solo afecta al transporte, también golpea al comercio y la informalidad", advirtió.



CANSADOS Del poco accionar del Gobierno contra extorsión.

» Quiebran
Las deudas por buses adquiridos con préstamos se vuelven impagables y muchas firmas terminan quebrando.

50
mil soles o más pagan transportistas a diferentes bandas criminales.

El gremio también acusó al Estado de priorizar sanciones y recaudación en lugar de brindar seguridad. Raurau denunció que los corredores complementarios tienen resguardo constante, a diferencia del transporte convencional. Además, alertó sobre el uso de "papeletas fantasmas" que agudizan la crisis financiera del sector.

Rubí, por su parte, criticó la asignación policial. Señaló que muchos agentes son enviados a apoyar a la ATU y al SAT, dejando poco personal para enfrentar la delincuencia. Dijo que se había acordado con el Ministerio del Interior que los policías patrullaran con uniforme completo, pero el plan no se ha implementado.

El dirigente advirtió que las mafias se adaptan rápidamente. Cuando se exigió que los motociclistas usaran chalecos identificables, los criminales cambiaron de táctica: ahora abordan los buses, atacan y huyen al instante.



Imparable ola de extorsión en calles de Lima.

OPERAN POR LA ESTACIÓN LA CULTURA

Extorsión a colectiveros en las calles de San Borja

Colectiveros informales que operan cerca de la Estación La Cultura, en San Borja, vienen siendo intimidados por extorsionadores que se hacen pasar por pasajeros.

Imágenes revelan cómo un sujeto, sentado en el asiento del copiloto, se graba mientras amenaza al conductor y le entrega un papel con un número telefónico. "Dile a tu batería que se ponga en línea. Yo no estoy jugando", se le escucha decir, mientras muestra un arma.

Los agresores pertenecerían a una banda autodenominada La Batería del Joker, que estaría enviando mensajes violentos y videos con armamento a los chóferes. En las amenazas, instan a comunicarse con "Yonaiker".

PREGUNTÓ POR SU COMPAÑERO CAÍDO

Policía herido en tiroteo evoluciona en UCI



El suboficial PNP Harry del Carpio Valdez, herido durante un enfrentamiento con delincuentes en La Victoria, permanece en UCI, pero presenta una evolución favorable. Según su familia, ya puede hablar y mover extremidades, lo que indica una progresiva mejoría.

Apenas despertó, preguntó por su colega José Gabriel Munive Gurmendi, quien lamentablemente falleció en el mismo operativo.

Lo más delicado por ahora, es que la bala continúa alojada en su cervical.

ENCUESTAS SON SIN INGRESO A VIVIENDAS

INEI revisó antecedentes policiales y penales de censistas



CUIDADO Dan recomendaciones para prevenir robos en censo.

» Población los reconocerá porque estarán plenamente identificados con su respectiva credencial, la cual tendrá un código QR

» Todos
Esta edición será más inclusiva, ya que incluirá a personas en situación de calle e irán a parques, plazas, calles y otros lugares.

24
mil censistas ya se han desplazado por todo el Perú para cumplir su correcta labor.

CORREO | REDACCIÓN

El jefe del INEI, Gaspar Morán Flores, informó que todos los encuestadores del Censo Nacional 2025 pasaron revisión de antecedentes policiales y penales, como parte del protocolo de seguridad para proteger a la población.

Ante ello alertó a la ciudadanía que los censistas estarán correctamente identificados con uniforme, credencial y código QR, y que no ingresarán a las viviendas. "Los censistas, por su seguridad, realizan su trabajo en la puerta de la vivienda. Todos tienen muy claro el protocolo de no ingresar a ninguna casa. Todo será en la puerta. La población los reconocerá porque estarán plenamente identificados con su respectiva credencial, la cual tendrá un código QR, que cualquier ciudadano puede leer", explicó el funcionario.

Morán también precisó que los vecinos serán informados con anticipación sobre la visita de los censistas. "Siete días antes se avisará a las mismas viviendas que se les visitará la siguiente semana. Hay una política de prevención en cuanto a decirles a los ciudadanos que estaremos por su sector y así continuaremos avanzando", señaló.

SEGURIDAD. La Policía Nacional del Perú (PNP) ha puesto en marcha un plan de seguridad para acompañar el proceso censal. El coronel Gustavo Mautino detalló que se ha implementado un sistema de vigilancia motorizada y patrullaje en zonas de alta concurrencia, como mercados y barrios vulnerables. "Identificamos zonas de riesgo donde hay mayor movimiento para garantizar la seguridad del censista", aseguró.

Una de las grandes novedades de este censo es la incorporación del botón de pánico en las tablets de los censistas, para actuar rápidamente ante cualquier situación de riesgo.



Breve



CCL ABOGA POR TRABAJADORES EN ESTE FERIADO

Hoy se conmemora la Batalla de Junín, feriado nacional obligatorio. Frente a ello, la Cámara de Comercio de Lima (CCL) recordó a todos los empleadores y trabajadores que tienen derecho a recibir una compensación económica equivalente al triple de su remuneración diaria.

EL PROYECTO MOVILIZARÁ 10 MIL PASAJEROS

Tren Lima-Chosica conectará con el Metropolitano



Tras reunirse con el Defensor del Pueblo, el alcalde Rafael López Aliaga detalló los avances del proyecto Tren Lima-Chosica, el cual busca integrarse al Metropolitano. "Los chosicanos tardan hasta 4 horas en llegar al Centro. Queremos que el tren se conecte directo al Metropolitano, cuya estación está a media cuadra de Monserrate", indicó.

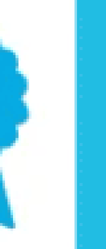
Actualmente, el plan se encuentra en fase inicial y se estima que movilizará a 10 mil pasajeros entre Chosica y Monserrate, con miras a extenderse hasta el Callao.

López Aliaga cuestionó la falta de apoyo del ministro de Transportes, César Sandoval. Criticó que el MTC transfiriera dos puertos de Enapu a la región Lima Provincias en tiempo récord.

CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"

facebook correoperú
twitter @diariocorreo



»lo bueno

Más de 7,300 recibieron créditos

El Pronabec informó que ha otorgado más 7,300 créditos, desde su creación en 2012, para financiar estudios profesionales.

»lo malo

Amenazan en plena Av. Aviación

Extorsionadores de la banda "La batería del Jocker", amenazan a los colectiveros de la avenida Aviación, en San Borja.



GERMÁN RICAURTE
ABOGADO COLOMBIANO
@german_ricaurte

"En 2019 visité la famosa Isla Santa Rosa, en Perú. Qué deplorable que a estas alturas nuestro gobierno busque armar conflictos con los vecinos, al nivel de Nicaragua reclamando San Andrés".

JOSÉ WILLIAMS
CONGRESISTA
@jwilliamszapata

"Con relación a las declaraciones de (...) Petro: Se creó el distrito de Santa Rosa de Loreto por un proyecto de ley del Ejecutivo, aprobado por el Congreso. Dicho distrito es una prolongación natural de la isla de Chinería, la misma que, conforme al Tratado de Salomón-Lozano (...) corresponde al Perú".

ROBERTO CHIABRA
PARLAMENTARIO
@robertochiabra

"La Isla Santa Rosa es del Perú y aquí no hay nada que se tenga que conversar con Colombia, como señala de manera clara nuestra Cancillería, en un comunicado".

JUAN JOSÉ SANTIVÁÑEZ
EXMINISTRO
@JJSantivanezA

El TC, en una sentencia histórica, declara infundada la demanda de inconstitucionalidad presentada por la Fiscalía y reafirma las atribuciones de la Policía para liderar los actos de investigación en los procesos fiscales".

Sin reacción

Tal como pasó con la alerta de tsunami que desató un terremoto de magnitud 8.8 en la península rusa de Kamchatka, las redes sociales de Presidencia de la República -por lo menos al cierre de esta página- no replicaron algún pronunciamiento sobre las declaraciones del presidente colombiano, el exguerrillero Gustavo Petro, quien acusa al Perú de "copar territorio de Colombia" (la isla Santa Rosa).

Los retuiteros

El tema que "copó" la agenda de Palacio de Gobierno en los grupos de Whatsapp que utiliza para comunicarse con la prensa fue el viaje de la mandataria Dina Boluarte a Japón... otro periplo que la jefa de Estado -sin rubor- realiza en medio de una crisis, esta vez diplomática. En X, la Casa de Pizarro con las justas reposteó el comunicado respectivo de Cancillería. Ay.

¿De la nada?

El Gobierno debió enfatizar hace mucho la soberanía de la isla loretana de Santa Rosa; hasta debió diseñar una estrategia para tal fin. Y es que la Cancillería colombiana hace meses ha protestado por su "ocupación peruana" y exige que una "comisión mixta" determine si esta es legal. ¿Por qué no reaccionamos?

Aplaudan ahora

Luego de la arremetida del exguerrillero Petro, ¿dónde están aquellos que por estas tierras siempre lo aplauden? Ayer no aparecieron en redes sociales aquellos que defienden sus dichos y aclaman cada uno de sus disparates... de esos que son de tendencia zurda y hasta procastillistas, que es casi lo mismo que ser progolpista. Ahí tienen a su ídolo de barro, aclámenlo ahora, pues.

Se hacen presente

A diferencia de la Presidencia de la República, quien sí difundió un comunicado para rechazar las temerarias palabras de Petro fue el Congreso. No es necesario ser un analista político de polendas o un agudísimo interprete de la coyuntura para darse cuenta de que tales pronunciamientos son elementales. ¿Hay asesores en Palacio? Parece que no.

El sello de Jerí

A propósito del comunicado parlamentario, este al final incluyó una frase: "Más cerca del Perú", un lema que parece haber instituido Jerí (Somos Perú) ahora que preside la Mesa Directiva del Legislativo, pues durante la gestión de Eduardo Salhuana (Alianza para el Progreso), el sello que se adjuntaba rezaba: "Puertas abiertas al Perú".

Poco floro

Suena bien eso de "más cerca del Perú"; una buena intención, un mensaje políticamente correcto y el norte que toda institución tutelar debe seguir. El problema es que suena falso si viene de este Parlamento, que tiene como titular a alguien denunciado por abuso sexual, que blinda a "mochasueldos" y que aprueba cuestionadas leyes. Hay mucho por hacer...

»la frase



El Perú ha creado correctamente (...) la Municipalidad de Santa Rosa de Loreto en territorio peruano. No se ha tocado un milímetro de territorio colombiano".

ELMER SCHIALER
CANCILLER



» la encuesta

Pregunta de hoy

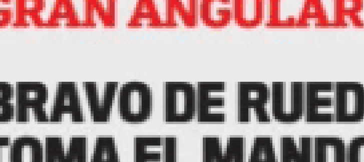
¿Cree usted que es acertado que el TC haya fallado en contra de la Fiscalía y favor de que la investigación preliminar esté a cargo de la Policía?

Pregunta de ayer

¿Cree usted, como afirma Dina Boluarte, que la Corte IDH actúa como si el Perú fuera colonia de una entidad supranacional?

SÍ	72.9 %
NO	27.1 %

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR



Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

GRAN ANGULAR

BRAVO DE RUEDA TOMA EL MANDO EN LA MARINA

El Poder Ejecutivo nombró comandante general de la Marina de Guerra del Perú al vicealmirante Federico Javier Bravo De Rueda Delgado (izq.), quien relevó a Luis José Polar Figari (der.) En una ceremonia que presidió el ministro Walter Astudillo, Bravo De Rueda asumió el cargo.



O OPINIÓN

Editorial

AUTOS DE LUJO, POLICÍAS DESPROTEGIDOS

La muerte del suboficial PNP José Munive Gurmendi, acribillado por delincuentes en plena capital, ha vuelto a poner en evidencia el abandono en que se encuentra nuestra Policía Nacional. Según versiones de especialistas, el chaleco antibalas que portaba Munive fue adquirido con su propio dinero. Una tragedia que, más allá del dolor, revela con crudeza la precariedad con la que los agentes enfrentan a la criminalidad en el Perú.

Y mientras los policías de a pie no cuentan con armas modernas, chalecos adecuados, sistemas de geolocalización, laboratorios criminalísticos ni comisarías en condiciones dignas, el Ministerio del Interior ha decidido gastar más de 17 millones de soles en autos de lujo para los altos mandos de la PNP. La lista incluye ocho Audi, cuarenta Toyota RAV4 y ciento veinte Toyota Corolla. ¿Qué mensaje se le está dando a la ciudadanía y, sobre todo, a quienes arriesgan la vida a diario en las calles?

Esta adquisición es un despropósito. El exdirector general de la PNP, Eduardo Pérez Rocha, lo dijo con claridad: "Nunca se han comprado Audis para oficiales generales ni hemos tenido esa distinción en la PNP". Por su parte, el presidente del Congreso, José Enrique Jerí, sostuvo que hubiera preferido no hacer esa compra y priorizar "otras cosas". Y tiene razón. Porque aquí no se trata solo de un cuestionamiento ético o simbólico, sino de una pésima gestión de prioridades en un país que sufre una ola de violencia sin precedentes.

Columna de Opinión

Mantengámonos en la CIDH



ALBERTO QUINTANILLA CHACÓN
Excongresista de la República, Nuevo Perú

La Convención Americana de Derechos Humanos (CADH) entró en vigencia en 1978, la han ratificado 25 países y cuenta con dos organismos: la Comisión y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH y Corte IDH).

En una sociedad que aprecia la democracia, el Estado garantiza la viabilidad de la sociedad organizada para la convivencia y para el bienestar de sus habitantes, ejerciendo el poder, la autoridad y el consenso, inclusive. Es claro que el abuso de poder, el clientelismo y la corrupción, deben ser combatidos.

En la relación Estado-ciudadanía las personas son el aspecto débil de la relación. Por ello se implementan mecanismos de protección de sus derechos como también la división de poderes, el mutuo control y la fiscalización. También surgen, instituciones constitucionales como el Tribunal Constitucional, Defensoría del Pueblo e instancias supranacionales con validez en la normativa del país.

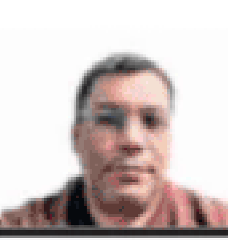
La Comisión Permanente del Congreso espurio, con el impulso de Fernando Rospigliosi y solo 16 votos, aprobó una ley de amnistía a violadores de derechos humanos, militares y policías, involucrados en ejecuciones, torturas y desapariciones forzadas entre 1980 y 2000.

Sumando las declaraciones de la presidenta Dina Boluarte señalando que como "país soberano" no permitirá injerencias de la CIDH, queda clara la intención de retirarnos de la Corte de San José y restituir la pena de muerte, además de convalidar las violaciones de derechos humanos. El autoritarismo es más que evidente, estamos avisados.

Retirarnos de la Convención Americana de Derechos Humanos nos convierte en un país aislado, paria del sistema democrático y solo perjudica a los peruanos de a pie. Frenemos estas intenciones.

Quinta columna

Partidos, dispersión y angurria



FRANCISCO COHELLO PUENTE
Editor general de Correo

Que apenas 11 partidos se hayan unido para formar 5 alianzas es una resonancia magnética que expone mucho de los males de la política peruana. Solo la cuarta parte de 43 partidos intentó construir un consenso y apenas en un caso se unieron tres partidos. En el resto, son binomios no exentos, a estas alturas, de disputas internas.

Hay, en el Perú, una angurria por el poder. No parece existir, en el escenario actual, que los partidos y sus líderes enfoquen sus perspectivas en políticas a favor del país y depongan sus intereses a estas, que es el fin supremo del servicio público.

Así, todo se reduce a la cantidad de diputados, senadores, parlamentarios andinos y participación en la plancha que cada uno tendrá en una eventual coalición y, ante las más mínimas adversidades y roces, se opte por ir solos. Porque ir solo implica tener todos los cupos para la agrupación, en la cual, a su vez, habrá otra guerra fratricida de vanidades y egoísmos.

Esta dispersión, no obstante, señalan los especialistas, tendrá un lado positivo: Los que no obtengan el 5% de la elección congresal desaparecerán como partido. Es decir, estos cascarones convertidos en remedos de agrupaciones políticas, pero que en realidad son solo depredadores del poder, tendrán un duro castigo. Después, ya no será tan fácil inscribirse.

En suma, el elector peruano tendrá una gran oportunidad de limpiar la cancha de estos colectiveros informales que transitan por la política gracias a un aprovechamiento congresal, que eliminó las PASO, que era el gran requisito a superar.

El botín que buscan captar es, además, el financiamiento estatal que tendrán por 5 años los partidos que alcancen representación congresal. Un derroche bárbaro e inadmisible que el próximo Congreso debería abolir. ¿Será posible pensar bien, elegir y concentrar el voto en pocos partidos?

qaDEL DIRECTOR

INACEPTABLE ACUSACIÓN DE PETRO

El presidente colombiano Gustavo Petro ha salido ayer a acusar al Perú de copar parte de su territorio, cuando lo cierto es que desde hace casi un siglo la frontera entre ambos países está debidamente definida, tal como lo ha indicado nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores en clara respuesta a lo dicho en su cuenta de X por el jefe de Estado, que parece estar desinformado o que busca sacar rédito político en momentos en que su administración afronta duras críticas y graves acusaciones.

Lo dicho por el presidente Petro bien podría tratarse de una burda jugada muy parecida a la que hizo tiempo atrás su vecino, socio y maestro Nicolás Maduro, quien en los meses previos a las elecciones que se robó el año pasado, resucitó un diferendo limítrofe ya sepultado por el paso de la historia con Guyana, para cohesionar a la población detrás de su gobierno y que se olvide de andar lanzando críticas a un régimen putrefacto, inepto y que no tiene cuándo irse.

> **PARA COHESIONAR A LA POBLACIÓN DETRÁS DE SU GOBIERNO Y QUE SE OLVIDE DE ANDAR LANZANDO CRÍTICAS**

Además, tengamos en cuenta que por sus taras ideológicas, el presidente Petro es un enemigo declarado del Perú. Recordemos que aún considera a Pedro Castillo como jefe de Estado a pesar que lleva dos años y medio preso, y que en un momento comparó a nuestra Policía Nacional con brigadas de matones nazis. Fue tras la caída del golpista y la ola de violencia que generaron grupos de izquierda radical con la finalidad de reponerlo en Palacio de Gobierno.

El "oportuno" reclamo del mandatario del vecino país se centra en la isla Santa Rosa, que es un distrito de la región Loreto de reciente creación, y que es parte integrante de la isla Chinería, que en 1929 fue asignada al Perú por una comisión mixta creada para el reparto de las porciones de tierra en medio del río Amazonas. En todo este tiempo es el Perú el país que ha ejercito la soberanía absoluta en ese territorio, donde incluso hay presencia de nuestro Estado a través de diversas entidades públicas.

Los peruanos debemos dejar el asunto en manos de los profesionales del Ministerio de Relaciones Exteriores. Lamentablemente el hermano país se encuentra hoy en manos de un mandatario poco serio y capaz de afirmar un disparate tras otro. De alguien que apoya al grupo terrorista Hamás y ha sido parte de una banda armada como el M-19, se puede esperar cualquier cosa. Que hable la diplomacia, y no la política de bajo nivel como la que ejerce el exguerrillero Petro.





@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.







» La Libertad. Comité que adjudicó obras a firma de joven de 23 años tiene denuncias penales

El consejero regional Robert de la Cruz reveló que los integrantes del comité que estuvo a cargo de elaborar las bases de selección y adjudicar las obras del Corredor Vial Norte y el Hospital de Virú, valorizados en más de 315 millones de soles, tienen una serie de denuncias penales por los delitos como corrupción. Esto, según dijo, pondría en tela de juicio las adjudicaciones que hizo el Gobierno Regional de La Libertad a la empresa LC y EC Constructora, de la joven de 23 años Lucero Coca Condori.
En sesión de Consejo, el representante de la provincia de Trujillo cuestionó que, por ejemplo, el presidente de los dos comités de selección, Walter Zevallos Apolitano, tenga “13 denuncia penales por corrupción de funcionarios, negociación incompatible y colusión”.

» Junín. Bus con jugadores de ADT se despista

Un bus de la empresa de transportes Nazareno, que trasladaba al equipo sub-18 del club ADT de Tarma, sufrió un despiste la madrugada de ayer en la Carretera central, a la altura del sector Morococha. No hubo víctimas. A través de un comunicado, el club informó que “todos los integrantes del plantel, comando técnico y comando auxiliar se encuentran bien de salud”.



» Lima. Detienen a alcalde por agresión contra su pareja

Diego Cadillo Crisóstomo, alcalde del centro poblado Medio Mundo, en el distrito de Végueta, provincia limeña de Huaura, fue detenido la madrugada de ayer por la Policía de Huaura. Cadillo es acusado de actos de violencia contra su pareja, una joven madre de una niña. Un video muestra al alcalde propinando puñetes y rodillazos a la joven.



DE ACUERDO CON EL MINCETUR, SE PREVÉ QUE ESTÉ LISTO PARA EL AÑO 2026

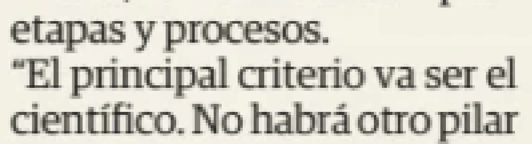
Confirman nuevo estudio para aforo de Machu Picchu

» Según el Gobierno, la prioridad será la conservación de la ciudadela inca, que recibe 5600 visitas diarias en temporada alta

CORREO | ANDINA

La ciudadela inca de Machu Picchu tendrá un nuevo estudio de capacidad de aforo diario de visitantes en el 2026, que priorizará la conservación de los restos arqueológicos, informó el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

Javier Rosas del Portal, director general de Investigación y Estudios sobre Turismo y Artesanía del Mincetur, explicó que el estudio involucrará a diferentes sectores y demandará un periodo de seis meses, conforme se cumplan etapas y procesos.



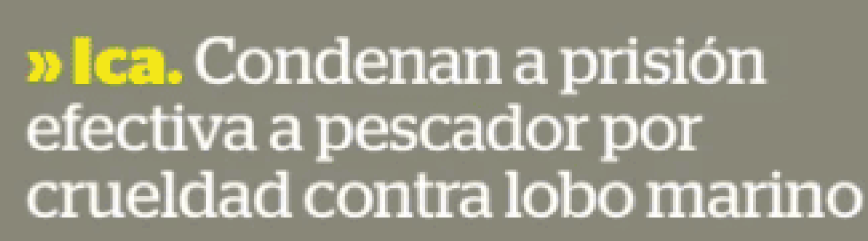
“El principal criterio va ser el científico. No habrá otro pilar que el de la conservación para la elaboración del estudio de capacidad de carga”, explicó el funcionario.

Según se informó, actualmente se está en la etapa de suscripción de un convenio entre las carteras de Cultura, Ambiente, Comercio Exterior y Turismo y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), con el fin de establecer los lineamientos de acuerdo a sus competencias.

En la actualidad, la capacidad de carga o aforo se define de manera dinámica; es decir, Machu Picchu recibe en temporada alta de turismo 5600 visitas y mil menos en temporada baja.

“Este estudio preservará la llaqta, que es lo más importante más allá del aforo de la promoción de la visita. No podemos adelantar si se incrementará. Podría ir hasta 5940 visitas”, sostuvo por su parte Rosendo Baca Palomino, titular de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo, en referencia a un estudio de hace más de 10 años que estimaba dicha cifra.

Resto inca es el principal atractivo turístico del país.



» Ica. Condenan a prisión efectiva a pescador por crueldad contra lobo marino

El Poder Judicial dictó seis meses de prisión efectiva contra Alejandro Villa, pescador que realizó acciones crueles contra un lobo marino fino en la Reserva Nacional de Paracas, en la región Ica. A villa se le halló culpable de la comisión del delito contra el patrimonio en agravio de la sociedad, en la modalidad de daños, abandono y actos de crueldad contra animales domésticos y silvestres.
Además de la pena de prisión efectiva, el sentenciado deberá pagar una multa equivalente a 500 soles, así como una reparación civil de 1000 soles a favor del Ministerio del Ambiente, y cumplir con determinadas reglas de conducta. De igual forma, se le impuso a Villa una inhabilitación definitiva para la tenencia de animales.





» Japón. Se cumplen 80 años de bomba sobre Hiroshima

Japón conmemora hoy el aniversario 80 del lanzamiento de la bomba atómica sobre Hiroshima, con una ceremonia que espera un récord de unos 120 países y territorios participantes, en un contexto marcado por un rearme global y las guerras en Ucrania y Oriente Medio.
A las 08:15 a.m. del 6 de agosto de 1945, EE.UU. arrojó su bomba atómica sobre esa ciudad nipona, lo que mató a unas 140,000 personas. Tres días después, un proyectil similar cayó sobre Nagasaki y dejó otros 74,000 fallecidos, aproximadamente. Estos dos ataques, que precipitaron el fin de la Segunda Guerra Mundial, son los únicos casos en la historia en los que se han utilizado armas nucleares en tiempo de guerra. La edad media de los supervivientes, conocidos como "hibakusha", es ahora de 86 años.



Con tarifas, mandatario busca que se invierta en EE.UU.

PRESIDENTE DE EE.UU. PROMETE SUBIR ARANCELES

Trump amenaza a la India, la UE y farmacéuticas

» Líder republicano no cesa en su guerra comercial. India podría enfrentar gravámenes mayores al 25% y Europa de 35%

CORREO | AFP/EFE

El presidente de EE.UU., Donald Trump, advirtió ayer que en el futuro podría imponer aranceles de hasta 250% a los productos farmacéuticos importados y volvió a acentuar la presión sobre India y la Unión Europea (UE).
Trump ha amenazado varias veces a India con una "sanción" si sigue comprando petróleo ruso. Por ahora ha previsto tarifas aduaneras de 25% para el país asiático pero dijo que esto podría cambiar.
"India no ha sido un buen socio comercial, porque ellos hacen muchos negocios con nosotros pero nosotros no hacemos negocios con ellos. Acordamos un 25%, pero creo que voy a aumentar eso sustancialmente en las próximas 24 horas, porque están comprando petróleo ruso", dijo Trump en una entrevista con CNBC. No detalló de cuánto será el aumento.
En cuanto a los productos farmacéuticos, el presidente republicano anunció a principios de julio que impondría un recargo del 200% si la producción no se repatría rápidamente a territorio estadounidense. "Inicialmente vamos a colocar un pequeño arancel sobre los productos farmacéuticos, pero en un año, año y medio, como máximo, subirá al 150% y luego al 250% porque queremos que los productos farmacéuticos se fabriquen en nuestro país", dijo Trump a CNBC.

7 agosto se espera que entre en vigor un paquete arancelario de Trump.

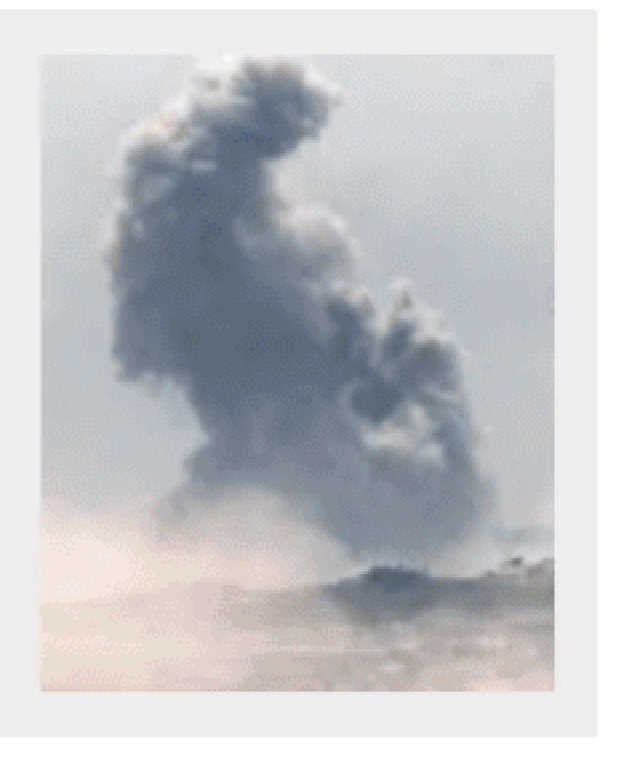
UE. Trump también amenazó con subir aranceles a los productos de la Unión Europea si el bloque no invierte los 600,000 millones de dólares que acordó inyectar a la economía del país norteamericano. Preguntado en la cadena CNBC sobre qué consecuencias podría sufrir la UE si no cumple con su parte del pacto comercial cerrado con Washington a fines de julio, el mandatario advirtió que los Veintisiete "entonces pagarán aranceles del 35%".
Trump, además, se refirió a la cantidad pactada como un "regalo" con el que su Gobierno "puede invertir en lo que quiera".
El acuerdo entre EE.UU. y la UE rebaja del 30% al 15% los aranceles que Trump impuso al bloque y entrará en vigor el 8 de agosto, siete días después de lo previsto.

» Bolsas

Wall Street cerró este martes en rojo, lastrado por la política rancelaria de Trump. También las bolsas de la India, como la de Bombay, cerraron con pérdidas.

» Israel. Netanyahu plantea conquistar toda Gaza

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, se reunió ayer por casi tres horas con el jefe del Estado Mayor, quien "le presentó las opciones para la continuación de las operaciones en Gaza", según los servicios del primer ministro. De acuerdo con la prensa hebrea, "Netanyahu quiere que el Ejército conquiste toda la Franja de Gaza", donde ya hay más de 61,000 muertos. Varios miembros del gabinete confirmaron que el gobernante "decidió extender el combate a las zonas donde podrían estar retenidos los rehenes", informó la radio pública Kan.



» EE.UU. Bill y Hillary Clinton comparecerán por caso Epstein

El expresidente de EE.UU., Bill Clinton, y la exsecretaria de Estado, Hillary Clinton, fueron citados ayer a comparecer próximamente ante el Congreso por la investigación del caso de Jeffrey Epstein, fallecido financista acusado de tráfico sexual y pederastia que habría tenido una supuesta lista de clientes famosos o poderosos. Bill Clinton tuvo una relación social con Epstein, viajando varias veces en su avión para eventos de la Fundación Clinton, pero niega haber sabido de sus crímenes o haber estado en su isla.











Si gana 50, recibirá 100 soles más.

SI NO LO COMPENSA CON OTRO DESCANSO

Trabajar hoy implica recibir pago adicional

Quien trabaja hoy 6 de agosto, que recuerda la Batalla de Junín, y no lo compensa con un descanso físico, recibirá un día adicional al feriado (que está incluido en el pago mensual) y a su remuneración diaria, aclara la Sunafil. Pero, si le brindan un descanso sustitutorio en una fecha posterior, no le corresponde el pago adicional.
Pero no corresponde a un trabajador que empezó su jornada a las 10 PM de ayer y terminó hoy a las 7 AM. "Si la jornada trabajada equivale a 50 soles, el fin de mes percibirás 100 soles adicionales a la remuneración", agrega.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.534	S/3.556	S/3.554	S/3.557	33,635.91	0.22%	S/4.075	S/4117	S/4.171	S/4.190

EL JEFE DE ESTADO SIEMPRE CLAUSURABA EL EVENTO

CADE Ejecutivos será inaugurado por presidenta Boluarte

» Presidenta del foro empresarial, María Isabel León, dijo que Perú necesita decisiones, pero también acciones y que en el evento se buscarán ofrecer soluciones

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

Bajo el lema "Firmes en la acción, ¡por la patria!" se desarrollará en Lima la 63.ª edición de CADE Ejecutivos, el principal foro empresarial del país, bajo la organización de IPAE Empresarial.
Convocará a líderes del sector privado, autoridades, representantes de la academia y la sociedad civil a fin de poner en agenda propuestas concretas que impulsen el crecimiento y fortalezcan el Estado.
La presidenta de CADE Ejecutivos 2025, María Isabel León, dijo que los empresarios están convencidos que Perú necesita firmeza, necesita decisiones, pero también necesita acción.
"También necesita propósitos claros de medidas hacia el futuro, no necesitamos más quejas, no necesitamos más análisis, necesitamos acción", afirmó en el marco de la reunión del lanzamiento del encuentro empresarial.

PRESIDENCIABLES. Justamente en esta edición, dijo, trataremos de ofrecer soluciones y propuestas de acción para que sean tomadas en cuenta "no solo por los candidatos a las elecciones 2026, por los partidos políticos, también por los ciudadanos que van a votar, que tomen una decisión con reflexión, que entiendan claramente cuáles son los mensajes de libertad y democracia que debemos preservar".
Agregó que CADE Ejecutivos busca presentar propuestas y un tipo de liderazgo que impulse el crecimiento económico, recuperar el control frente a la inseguridad ciudadana que preocupa mucho a todos los ciudadanos del país.
"También busca transformar el tema de Salud y Educación; garantizar una justicia efectiva en un Estado sólido de derecho que permita tener una vida digna y garantizar la predictibilidad y las inversiones en Perú", afirmó.



CONFIANZA. Gonzalo Galdos, presidente de IPAE Acción Empresarial.

» Gabinete
Los organizadores del foro empresarial dijeron que la presidenta Boluarte confirmó su asistencia, acompañad de su gabinete ministerial.

17 años después regresó CADE Ejecutivos a Lima, del 4 al 6 de noviembre.

CUATRO REGIONES CONCENTRARON EL 48.5%

Inversión minera sumó casi $900 millones



Entre enero y mayo, Moquegua, Arequipa, Áncash y Apurímac concentraron el 48.5% de la inversión minera en Perú, según el Boletín Estadístico Minero (BEM) Ministerio de Energía y Minas (Minem).
Moquegua se mantuvo como el principal destino de la inversión minera con $276 millones, representa el 15% del total nacional, como resultado de la actividad de empresas como Anglo American Quellaveco, Compañía de Minas Buenaventura y Southern Peru Copper Corporation.
Le sigue Arequipa ($220 millones).
En tercer lugar está Áncash, con una inversión de $199 millones.
Finalmente, Apurímac alcanzó el cuarto lugar con $198 millones.

COMO SEGUNDO MERCADO, SEÑALA ADEX

La UE desplaza a EE.UU. como destino de envíos



La Asociación de Exportadores (Adex) informó que la Unión Europea (UE) desplazó a EE. UU. como como segundo mercado de destino más importante de las exportaciones peruanas.
En el primer semestre, China fue el líder al recibir el 36.9% del total enviado, seguido por la UE (10.9%), Estados Unidos (10.4%) y América Latina (2.9%).
"Las exportaciones a Estados Unidos siguen creciendo, pero no al ritmo de años anteriores. No podemos decir que hay una afectación generalizada, pero sí que hay sectores golpeados como la joyería y la industria forestal", dijo el director del CIEN-Adex, Edgar Vásquez.



CONOZCA LOS SÍNTOMAS DE LA FATIGA OCULAR

Cuidado con el estrés: puede empeorar su visión

» El estrés se ha convertido en un compañero constante para muchos, sin embargo, pocos saben que este tiene un impacto significativo en la visión

CORREO | REDACCIÓN

La exigencia del mundo moderno conlleva a niveles de estrés cada vez mayores, por ello no nos debe llamar la atención que estos altos niveles de estrés signifiquen padecer fatiga ocular. Sin embargo, pocos saben cómo se ha llegado a este punto y reconocer que necesitamos acudir a un médico oftalmólogo.

"Es fundamental tomar medidas para reducir el estrés y proteger nuestra visión", afirma Milagros Velazco Casapía, médica oftalmóloga de Oftalmosalud, especialista en Retina.

Asimismo, la especialista detalla que "algunas estrategias efectivas incluyen hacer pausas regulares para descansar los ojos, mantener una buena postura, evitar la luz azul antes de dormir y realizar ejercicios oculares regulares".

» Contacto

Para emergencias en cuanto a su visión puede comunicarse a Oftalmosalud a través del teléfono (+51) 9506-44261.

CONSECUENCIAS. Aunque la fatiga ocular puede ser aliviada en un plazo relativamente breve, hay casos que requieren un tratamiento más prolongado.

Uno de esos casos es la coroidopatía serosa central, una enfermedad ocular que afecta la mácula, la parte de la retina responsable de la visión central nítida.

La sensación de ardor, escozor, pesadez o picazón. A veces también sensación de "tener algo en el ojo" son parte de las molestias generadas por este mal.

Especialistas señalan poner atención en los ojos fatigados ya que pueden volverse más sensibles a luces brillantes o cambios de iluminación.

Recuerde que, la exposición prolongada a pantallas, especialmente antes de dormir, puede alterar el ritmo circadiano y empeorar el insomnio.

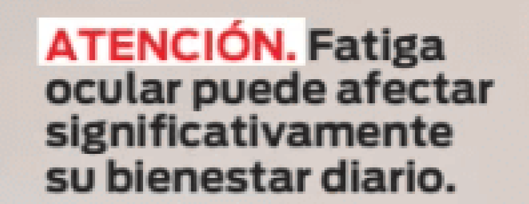
Si experimenta alguno de los síntomas mencionados, no dude en consultar con un médico oftalmólogo para recibir un diagnóstico y tratamiento adecuado.

TIPS PARA PREVENIR LA FATIGA OCULAR

Ponga atención especialmente si pasa mucho tiempo frente a pantallas o en ambientes de alta exigencia visual:

1. **Aplique la regla del 20-20-20.** Cada 20 minutos, mira un objeto que esté a 6 metros de distancia durante al menos 20 segundos. Esto ayuda a relajar los músculos oculares.
2. **Parpadea más seguido.** Cuando este estresado o concentrado, parpadea menos, lo que seca sus ojos. Hágalo conscientemente para mantenerlos hidratados.
3. **Maneje el estrés.** El estrés corporal también impacta los ojos. Practica respiración profunda, meditación o pausas activas durante tu jornada.
4. **Duerma bien.** El descanso ocular profundo solo se logra al dormir. La falta de sueño incrementa la sensibilidad y el enrojecimiento.




ATENCIÓN. Fatiga ocular puede afectar significativamente su bienestar diario.


Las lágrimas protegen sus ojos.

PARA CUIDAR SU VISIÓN POR MÁS TIEMPO

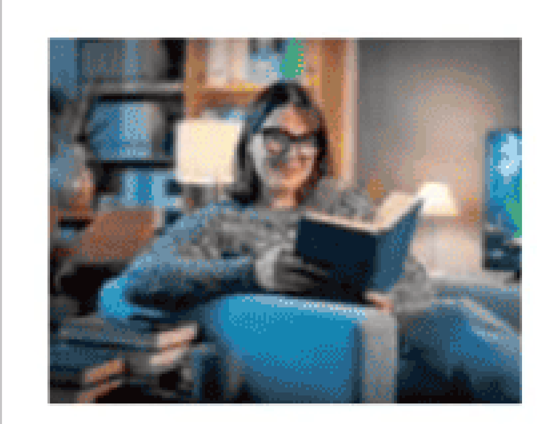
Ponga más atención al síndrome del ojo seco

Los ojos secos, también conocidos como síndrome del ojo seco, pueden ser causados por una variedad de factores, incluyendo la edad, el ambiente, el uso de lentes de contacto, ciertos medicamentos y algunas condiciones médicas.

El problema surge cuando el ojo no produce suficientes lágrimas o cuando las lágrimas se evaporan demasiado rápido, impidiendo una adecuada lubricación. El tratamiento más común para tratar problemas leves de ojo seco es un tipo de gotas oculares conocidas como lágrimas artificiales. También el médico podría sugerir cambios a u estilo de vida para ayudar a proteger sus ojos.

ANTE ARDOR EN LA VISTA O DOLOR DE CABEZA

Es útil considerar usar lentes de descanso



Los lentes de descanso se recomiendan para personas que experimentan fatiga visual, especialmente después de largas horas frente a pantallas o al realizar tareas que requieren enfoque constante.

Si sientes molestias, ardor, visión borrosa o dolores de cabeza después de usar la computadora, el celular o al leer, es posible que necesites lentes de descanso.

Para ello, es fundamental consultar a un oftalmólogo, para obtener la graduación correcta y determinar si necesitas lentes de descanso además de lentes con medida.



BILLY IDOL
MTV AWARDS
LADY GAGA
BAD BUNNY
MIGUEL MATEOS
ARENA 1
POPULIBROS

CINE. El tráiler del filme "Chavín de Huántar, el rescate del siglo" genera expectativa en las redes sociales y está a punto de alcanzar los dos millones de vistas en YouTube en su primera semana de lanzamiento. Esto refleja el enorme interés por esta producción que relata los sucesos inéditos del operativo militar que rescató a los 72 rehenes en la residencia del embajador Japón.



Rockero. Miguel Mateos, una de las leyendas del rock en español, anunció su concierto en el Coliseo Eduardo Dibós el próximo 26 de septiembre. Presentará su espectáculo titulado "Rockas Vivas" que incluye sus grandes éxitos.

ROCKERO DARÁ RECITAL EN LIMA EL 22 DE NOVIEMBRE

Billy Idol nos trae la nostalgia ochentera

» El intérprete de "Dancing with myself" y "Eyes without a face" cantará todos sus éxitos en el Arena 1 de la Costa Verde

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Billy Idol, leyenda viva del punk y emblema del rock, confirma su regreso a Lima como parte de su nueva gira mundial It's a Nice Day To...Tour Again! El ícono británico se presentará en Arena 1 el sábado 22 de noviembre, marcando su esperado reencuentro con el público peruano.

Con más de cuatro décadas sobre los escenarios, Billy Idol, con una trayectoria que comenzó junto a Generation X en los años 70, Idol emprendió su carrera solista en 1982 fusionando la energía del punk con la estética más atrevida del rock'n'roll, generando himnos inmortales como "Rebel Yell", "White Wedding" y "Dancing with Myself".

CARRERA. Este 2025, encuentra más activo que nunca a Idol. En abril lanzó "Dream Into It", su nuevo álbum bajo el sello Dark Horse Records, con la colaboración de Avril Lavigne en el sencillo "77". El disco no tardó en posicionarse en el Top 10 de ventas en Estados Unidos, Reino Unido, Canadá y Alemania. Además, Idol es el protagonista del flamante documental "Billy Idol Should Be Dead", que se estrenó en el prestigioso Festival de Tribeca y repasa su vida, excesos, caídas, redención y legado como figura irrepetible del rock.


ÍDOLO. En un nuevo encuentro con los peruanos.

30
de noviembre de 1955
nace Idol en Stanmore, Middlesex, Reino Unido.

» Localidades

Las entradas estarán a la venta desde el 8 de agosto a las 10 a. m. a través de Ticketmaster, con preventa exclusiva BBVA.

En los últimos años, el artista ha retomado su lugar como figura central en grandes eventos. En 2023 celebró los 40 años de Rebel Yell con una edición deluxe, y fue invitado a presentar a Ozzy Osbourne en su ingreso al Rock & Roll Hall of Fame, junto a figuras como Jack Black y Maynard James Keenan.


Cantante y compositora en su mejor momento

LOGRA DOCE CANDIDATURAS A PREMIOS

Lady Gaga encabeza nominaciones a MTV

Lady Gaga encabeza este año la lista de nominados a los Premios MTV Video Music Awards (VMAs), que se otorgarán el 7 de septiembre en Nueva York, al figurar en doce categorías, entre ellas Artista y Canción del Año, apoyada por su más reciente disco 'Mayhem' (2025), y destronando a Taylor Swift que por dos años lideró las candidaturas.

Lady Gaga está nominada además en Mejor Video, Mejor Álbum, Mejor Colaboración por su trabajo con Bruno Mars en "Die with a smile". Le siguen Bruno Mars con once nominaciones, y Kendrick Lamar con diez; Sabrina Carpenter y Rosé de Blackpink con ocho nominaciones. El puertorriqueño Bad Bunny figura con cuatro nominaciones: Artista del Año, en la que compite además con Lady Gaga, Beyoncé, Lamar, Morgan Wallen, Taylor Swift y The Weekend; y a Mejor Álbum por "Debí tirar más fotos".

7
de septiembre
se entregan los codiciados premios en Nueva York.

Breve



UNIPERSONAL “ENTRE SUEÑOS” EN EL BRITÁNICO CULTURAL

Vuelve en una nueva temporada el unipersonal “Entre sueños”, interpretado por Daniela Ayaipoma y dirigido por Caroline Dream. El estreno se realizará hoy en el Auditorio del Británico Cultural en Miraflores. “Entre Sueños” nos relata el viaje de Dalia, una joven payasa en busca de sus deseos más profundos, en el mundo donde vive, las líneas entre los sueños y la realidad se borran.

EJEMPLARES LLEGARÁN A 672 COLEGIOS ESTATALES DEL PERÚ

Casa de la Literatura presenta sus Populibros

» Diez títulos incluyen esta primera entrega de autores como Ricardo Palma, José María Arguedas, Ciro Alegría, entre otros

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La Casa de la Literatura Peruana del Ministerio de Educación, presentó la colección “Populibros CASLIT”, como parte de una estrategia nacional por fomentar el hábito lector y acercar la literatura peruana a estudiantes de secundaria. Esta iniciativa contempla la entrega gratuita de 235,000 ejemplares a 672 instituciones educativas públicas del país, que beneficiará en una primera etapa a más de 400,000 estudiantes. La presentación se realizó el domingo 3 de agosto en la Feria Internacional del Libro de Lima.

672 colegios recibirán los ejemplares de la colección Populibros.

ESCRITORES. Los Populibros CASLIT reúnen diez títulos de autores fundamentales de la tradición literaria nacional, como Ricardo Palma, Clorinda Matto de Turner, Abraham Valdelomar, César Vallejo, Ciro Alegría, Blanca Varela, Julio Ramón Ribeyro, José María Arguedas, Mario Vargas Llosa y Alfredo Bryce Echenique, pilares esenciales de nuestra tradición literaria. Cada texto ha sido seleccionado por su calidad literaria y por su capacidad de resonar con las realidades diversas del país.

A partir de septiembre, además de recibir los libros, se implementará una estrategia de mediación de lectura en los 672 colegios que han sido denominados “núcleos de lectura” por contar con bibliotecas escolares y personal bibliotecario.

» Objetivo

“Necesitamos asegurar que estos libros sean leídos, compartidos y discutidos”, dice Gary Marroquín, director de la Casa de la Literatura Peruana.



PRESENTACIÓN. Fue en la FIL Lima 2025.

LIMA Correo



ALIANZA LIMA
SPORTING CRISTAL
UNIVERSITARIO
ALIANZA UDH
CIENCIANO
TOR. CLAUSURA
SELE. DE VÓLEY



AMISTOSO	LIGA PERUANA	COPA BRASILEÑA	COPA BRASILEÑA
ARSENAL vs. VILLARREAL	ATLÉTICO GRAU vs. D. GARCILASO	ATL. MINEIRO vs. FLAMENGO	PALMEIRAS vs. CORINTHIANS
BET365	L1MAX	AMAZON PRIME	AMAZON PRIME
12:00 | Emirates Stadium	15:00 | E. Campeones del 36	17:00 | Estadio MRV Arena	19:30 | E. Allianz Parque

ALIANZA EMPATÓ SIN GOLES CONTRA CRISTAL EN MATUTE

Hubo más pelea que fútbol

» Luego de iniciar con intensidad y buen juego, el esperado clásico se convirtió en una batalla campal y el árbitro Menéndez no colaboró

» Historial

Es el tercer partido seguido que Cristal no puede vencer a Alianza: empató 0-0 en dos ocasiones y perdió uno por 1-2.

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe

Alianza Lima no logró hacer respetar su localía en el Estadio Alejandro Villanueva y solo empató 0-0 con Sporting Cristal. Las infracciones trabaron un choque que empezó a buen ritmo.

ACCIÓN. El recuerdo del encuentro que tuvieron en el Torneo Apertura no estuvo ni cerca de repetirse. Aquella vez, un equipo alternativo blanquiazul celebró ante un cuadro celeste que se caía a pedazos. Hoy, ese conjunto del Rímac ha cambiado su cara por completo.

Con el sistema de Paulo Autuori cada vez más consolidado, Cristal hizo sentir su poderío en el arranque del clásico, incluso jugando bien adelantado. Tanto Christofer Gonzales como Martín Távara fueron claves, aunque sin precisión en ataque. De hecho, "Canchita" falló un mano a mano, luego



Araujo fue figura y acabó lesionado de la mano.



CORTES. Se pitaron 17 infracciones en total.

de correr libre desde la mitad del terreno.

En tanto, Alianza fue intenso cuando se propuso y causó daño por las bandas, en especial con Kevin Quevedo por la derecha. Haciendo gala de su velocidad y técnica, el extremo ganó la línea de fondo, pero Hernán Barcos y Gaspar Gentile se toparon con un Miguel Araujo gigante.

Y al margen del buen juego colectivo de ambos lados, el cotejo también fue muy peleado y las faltas fueron constantes. Esta situación desesperó a Néstor Gorosito, quien le pedía al juez Augusto Menéndez que converse menos y deje que las acciones fluyan.

Como muestra de este frenético ritmo, los dos clubes se quedaron con un hombre menos. En una esquina, Maxloren Castro, a instancias del VAR, vio la roja por un cruce contra Guillermo Enrique; mientras que Sergio Peña recibió su segunda amarilla por frenar a Fernando Pacheco.

En el cierre, la agresividad se impuso y hubo menos ataques. Junto a los reclamos, el tiempo se fue diluyendo y no hubo más remedio que repartir los puntos.

TORNEO CLAUSURA
Posiciones

EQUIPO	PJ	PTS.
1. Cusco FC	4	12
2. Sporting Cristal	4	10
3. Universitario	4	10
4. D. Garcilaso	3	7
5. S. Huancayo	4	7
6. Alianza Lima	4	5
7. Melgar	4	5
8. Cienciano	4	4
9. Juan Pablo II	4	4
10. Ayacucho FC	4	4
11. Sport Boys	4	4
12. A. Atlético	3	3
13. Atlético Grau	2	3
14. Alianza UDH	4	3
15. ADT	3	3
16. Los Chankas	3	3
17. UTC	3	1
18. Binacional	2	1
19. C. Unidos	3	1



El equipo bicolor venció por 3-0 a Costa Rica.

SELECCIÓN DE VÓLEY SE ACERCA A LAS "SEMIS"

Perú ganó otra vez en la Copa Panamericana

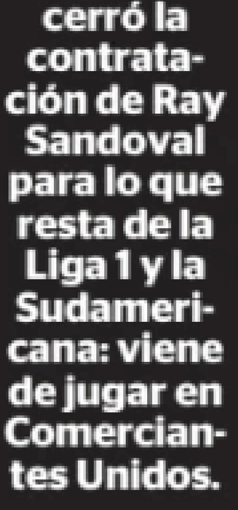
La selección peruana de vóley sigue brillando en la Copa Panamericana que se disputa en México y quedó a un paso de las semifinales. Ayer, el equipo bicolor venció por 25-14, 25-16 y 15-13 a Costa Rica, con lo cual se consolida en la punta, gracias a los 12 puntos sumados.

Y esta tarde, las dirigidas por el técnico Antonio Rizola definirán su pase a la próxima ronda: chocan con Puerto Rico (5:00 p. m., YouTube). Por las reglas del torneo, el triunfo no podría ser suficiente para el combinado nacional: debe ganar este duelo directo por 3-0 para obtener los cinco puntos y descansar con calma en la última fecha.

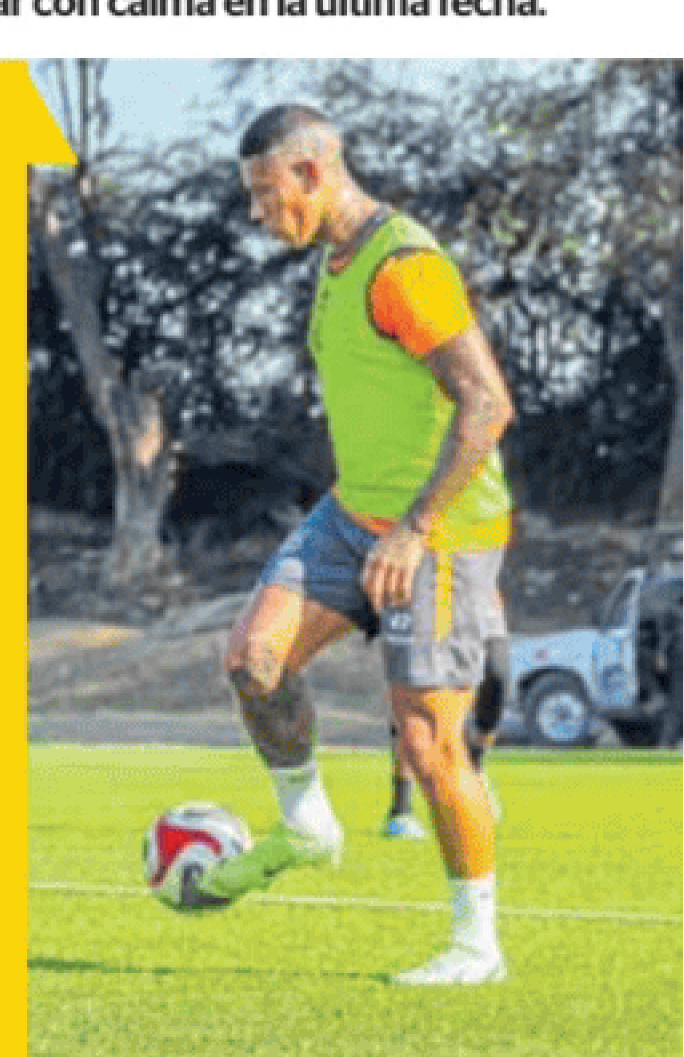


FOTONOTICIA

EL REFUERZO DEL "PAPÁ"



Cienciano cerró la contratación de Ray Sandoval para lo que resta de la Liga 1 y la Sudamericana: viene de jugar en Comerciantes Unidos.



DERROTÓ 2-0 A ALIANZA UNIVERSIDAD Y SIGUE EN LA ZONA ALTA

La "U" celebró en la altura de Huánuco

» El equipo de Fossati se hizo fuerte de visita y sacó un ajustado triunfo, incluso pese a la polémica por el penal que falló Valera

CORREO | J. BAUTISTA
redaccion@prensmart.pe


Los cremas lideran el acumulado.

El ritmo no baja en Universitario de Deportes. Tras coronarse en el Torneo Apertura, el equipo de Jorge Fossati continúa a paso firme en el Clausura y permanece en la pelea por el liderato con una actuación sólida en la altura: superó por 2-0 a Alianza Universidad de Huánuco.

ACCIÓN. A pesar de que el conjunto local dominó la pelota, la "U" dio el primer golpe en un balón parado. Luego de un córner, José Rivera se desmarcó fácilmente y conectó de cabeza para romper la paridad (15'). Y a partir de ese momento, se hizo notar la experiencia.

Con las órdenes del "Nono", el cuadro merengue controló los tiempos y tuvo la chance de aumentar la cuenta, pero en medio de la polémica. El árbitro Kevin Ortega decretó un penal, después de una mano dudosa, con ayuda del VAR, y Alex Valera se encargó de rematar (45+6').

Sin embargo, esta vez el artillero no pudo inflar las redes, debido a la felina reacción de Pedro Ynamine. Y en el rebote, Valera sí convirtió el gol, aunque el juez, en una sanción que nadie entendía, anuló la acción. Todo indica que Ortega avisó que iba a pitar el descanso con la ejecución.

En el complemento, si bien hubo intensidad en la cancha, la historia solo cambió en el último minuto. Cuando la defensa de Alianza UDH ya estaba entregada, un ataque profundo de Universitario permitió que Jairo Vélez, en el mano a mano, liquide (93'). Así, el club crema sigue en carrera para alcanzar el título automático.

» Superior

Desde el 2019, la "U" enfrentó siete veces a Alianza UDH: triunfó en seis partidos (cinco sin recibir ningún gol) y empató uno.

5

partidos de visita sin perder tiene la "U" en Liga 1: ganó cuatro (con arco a cero).

JUGARÁ LALIGA CON PÚBLICO EN SEPTIEMBRE

"Barca" vuelve al Camp Nou


La construcción sigue.

La remodelación del estadio Camp Nou entró a la recta final y, de hecho, empezará a recibir al público desde septiembre. Según informaron en España, el renovado recinto abrirá sus puertas el 14 de ese mes, en la cuarta fecha de LaLiga, cuando Barcelona enfrente al Valencia. De momento, solo habrá 30 mil boletos habilitados y se irán expandiendo progresivamente.





PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

1	5	2	8	4	6	9	7	3
9	8	3	7	5	1	2	6	4
7	6	4	2	3	9	1	8	5
8	4	5	1	9	7	6	3	2
6	2	9	5	8	3	7	4	1
3	1	7	4	6	2	5	9	8
4	9	8	6	2	5	3	1	7
5	7	6	3	1	4	8	2	9
2	3	1	9	7	8	4	5	6

3	9	7	8	4	6	2	5	1
1	6	8	5	2	7	3	4	9
5	4	2	3	1	9	7	8	6
2	1	3	6	5	8	9	7	4
8	5	6	9	7	4	1	3	2
4	7	9	2	3	1	8	6	5
6	2	4	1	8	3	5	9	7
7	3	5	4	9	2	6	1	8
9	8	1	7	6	5	4	2	3

1	4	2	6	5	9	7	8	3
3	6	7	4	1	8	2	9	5
8	9	5	7	3	2	6	1	4
2	8	4	3	9	7	5	6	1
9	1	3	8	6	5	4	2	7
7	5	6	1	2	4	9	3	8
4	7	1	9	8	6	3	5	2
6	2	8	5	4	3	1	7	9
5	3	9	2	7	1	8	4	6



B	F	X	C	P	B	U	Ñ	U	E	L	O	S	A	R	E	Q	U	I	P	E	Ñ	O	S	U	N	T	A	W	M
B	E	A	J	I	D	E	L	A	C	A	Y	O	T	E	J	O	M	I	U	M	S	S	K	A	V	S	I	P	G
O	V	Q	L	S	O	L	T	E	R	O	D	E	Q	U	E	S	O	Y	A	T	I	R	F	A	Y	A	L	A	M
A	C	Y	O	C	O	P	A	A	R	E	Q	U	I	P	E	Ñ	A	O	Y	Q	W	O	R	E	H	C	U	P	Z
T	U	C	F	Q	I	S	N	N	W	P	Q	S	B	T	M	W	K	K	Q	F	C	K	H	F	G	E	E	P	F
A	Y	H	C	E	K	Z	N	R	Y	A	M	E	Y	M	U	R	L	C	E	U	S	P	N	B	E	P	E	O	P
H	C	I	I	S	O	W	G	P	U	S	M	N	B	L	D	S	O	L	J	M	Q	O	C	O	J	B	O	M	X
P	H	C	W	A	N	O	A	F	C	T	O	O	M	M	R	R	C	C	B	K	O	O	C	Q	R	P	S	R	L
A	A	H	I	R	E	O	R	L	H	E	S	R	C	K	I	O	R	J	T	L	F	Y	Y	E	A	Z	A	P	G
L	C	A	C	Z	L	T	S	L	U	L	E	A	H	U	A	W	O	A	C	I	V	K	J	Ñ	C	I	B	W	U
T	T	R	K	A	L	A	A	W	P	D	U	M	U	Q	D	F	S	A	M	O	Z	Q	I	O	L	A	A	G	S
A	A	R	N	D	E	P	S	D	E	E	Q	A	Ñ	L	O	E	M	W	R	V	V	U	O	N	K	F	H	J	Q
R	D	O	O	E	R	N	A	Z	D	C	E	C	O	M	B	B	W	R	V	Y	G	C	C	E	I	K	E	O	O
E	O	N	R	P	O	O	B	F	E	H	D	E	M	X	O	U	F	P	C	E	N	B	D	L	S	F	D	D	R
L	O	D	A	A	T	C	E	K	V	O	E	D	O	Y	S	E	B	G	D	A	Z	I	J	L	M	O	E	A	N
L	N	E	M	T	O	Z	O	O	I	C	H	E	L	J	K	T	Q	A	L	U	A	P	K	E	Q	T	T	L	C
E	A	C	A	I	C	O	B	P	E	L	C	T	I	V	D	H	H	B	N	H	T	V	X	R	M	T	N	E	H
N	B	E	C	T	O	R	C	U	R	O	U	N	D	A	C	C	O	K	F	A	S	T	I	O	H	Q	A	H	O
A	I	R	E	A	R	R	A	T	N	Q	A	A	O	J	I	D	C	L	Q	T	O	Z	I	T	Y	D	C	O	C
L	R	D	D	S	K	A	W	A	E	W	C	C	E	H	L	U	S	R	C	I	Q	H	Z	O	P	S	I	S	H
P	C	O	R	K	S	W	L	T	S	Y	V	I	C	A	K	R	D	F	I	U	E	I	M	C	K	E	P	E	O
R	S	O	O	R	O	E	V	O	N	O	Z	P	C	Y	D	I	J	M	T	Q	A	E	H	O	L	N	J	U	C
N	E	P	D	L	J	S	Y	C	A	L	D	O	D	E	L	O	M	O	S	S	M	N	I	R	P	F	D	Q	A
I	B	A	A	B	F	A	Z	A	B	A	L	A	C	E	D	I	J	A	W	A	N	O	R	T	S	E	N	E	M
H	X	E	L	Z	X	G	A	P	A	P	E	D	L	E	T	S	A	P	I	T	T	T	O	E	E	F	Z	Q	H
B	B	C	E	V	D	Q	R	A	C	H	I	D	E	P	A	N	Z	A	A	A	A	Q	I	Y	F	B	L	S	Z
Y	L	D	C	P	E	N	S	F	B	Y	F	Y	J	E	K	G	N	A	Z	M	Y	Y	K	S	R	W	E	I	O
I	C	O	R	I	A	H	C	S	I	V	F	F	S	E	N	O	R	A	M	A	C	E	D	E	P	U	H	C	T

PLATOS TÍPICOS DE AREQUIPA

ADOBO
AJI DE CALABAZA
AJI DE LACAYOTE
ARROZ CON PATO
BUÑUELOS AREQUIPEÑOS
CALDO BLANCO
CALDO DE LOMOS
CAUCHE DE QUESO
CELADOR DE CAMARÓN
CHAIRO
CHICHA DE GUIÑAPO
ESCRIBANO
CHICHARRÓN DE CERDO
CHOCHOCA
CHUÑO MOLIDO
CHUPE DE CAMARONES
CHUPE DE VIERNES
CUY CHACTADO
ROCOTO RELLENO
LOCRO
MALAYA FRITA
MATASQUITA
MENESTRÓN
OCOPA AREQUIPEÑA
PALTA RELLENA
PASTEL DE CHOCLO
PASTEL DE PAPA
PEBRE
PICANTE DE CAMARONES
PICANTE DE HABAS
PUCHERO
QUESO HELADO
RACHI DE PANZA
ROCOTO RELLENO
SARZA DE PATITAS
SOLTERO DE QUESO

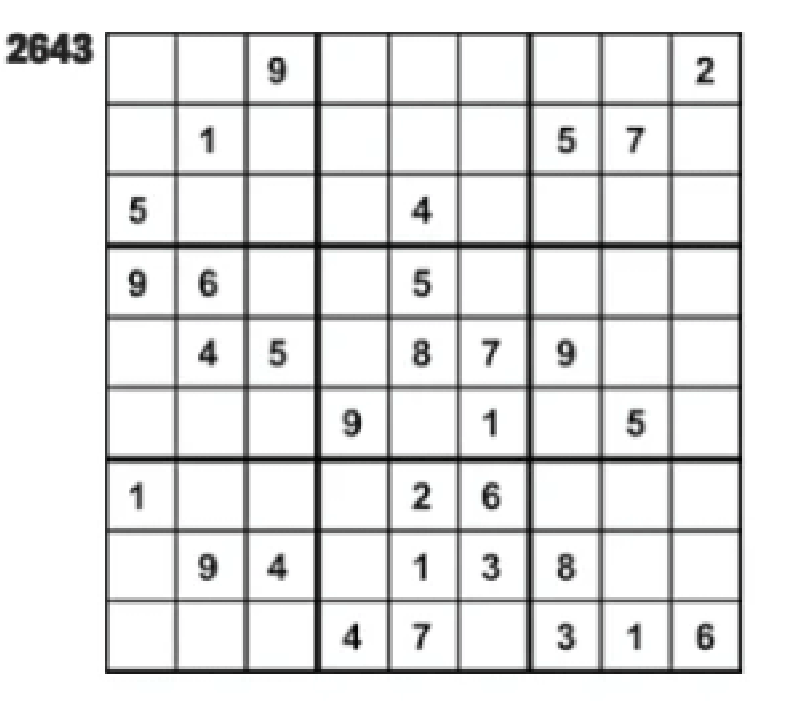
2641

		6			2	7		
		3	8	9		4		5
9	4			7	6	2		
5	6		3			8		
2		8	6					
		7					2	6
					8	3		
6		9	2		5			8
					3			

2642

	4	6	1			3	8	
		8			2			
				3		5	4	
7		4	6				3	8
	2			9		6		
	5		2	8				
3		7	5		8			6
		5		6				4
			7			8		

2643



		9						2
	1					5	7	
5				4				
9	6			5				
	4	5		8	7	9		
			9		1		5	
1				2	6			
	9	4		1	3	8		
			4	7		3	1	6

» UN DÍA COMO HOY



ACTRIZ GANADORA DEL OSCAR

En 1962, nace en Ipoh, Malasia, Michelle Yeoh, actriz, modelo y bailarina malasia de origen chino. Por su interpretación de Evelyn Wang en la película "Everything Everywhere All at Once", ganó el Óscar, Globo de Oro y el Premio del Sindicato de Actores en la categoría de mejor actriz.



CORREOGRAMA N 8778

REFRÁN

"EL DIARIO DE ... FRANK"
ANTÓNIMO: DÍA
DIOS (ITALIANO)
PARECIDO AL CAMELLO
CALAMIDAD
NOTA MUSICAL
SOPORTAR
"CARMINA BURANA"
PINTOR ESPAÑOL
ÉPOCA
PEZ PELÁGICO
CALUROSA
DETERIORAR
VOLCÁN DE ITALIA
TEMPLO EN LA ACRÓPOLIS
GRACIA
INSOLENTE
TSE (FILÓSOFO CHINO)
FIBROMA
PROMETIDA
SUPERFICIE
CURVA CERRADA
INSTRUMENTO DE AGRICULTURA
ERRARE HUMANUM ...
HOGAR
INDICA REPETICIÓN
CORRELATIVAS
ALTO (INGLÉS)
TRES (ITALIANO)
ADMIRADOR
EMPERADOR RUSO
ORO (FRANCÉS)
FILME CON RUSSELL CROWE
ÁNSARÓN
CAPITAL TEHERÁN
VOLCÁN DE FILIPINAS
ENCAMINARSE
SI (RUSO)

SOLUCIÓN ANTERIOR



El reconocido médico conversa con Correo sobre "33 reglas de oro para una vida saludable" que presentó en la FIL Lima 2025, una guía para generar y sentir bienestar en el cuerpo, alma y mente

UNA ENTREVISTA DE ANTONELLA CAZORLA / FOTO: ALLEN QUINTANA

"Tengamos más calidad de vida para tener cantidad de vida"

Con frases rítmicas consideradas máximas o principios básicos para la buena vida, el doctor Pérez-Albela nos da la bienvenida a su más reciente publicación titulada "33 reglas de oro para una vida saludable", bajo el sello editorial Penguin Random House, una guía para el bienestar físico y emocional.

A través de las páginas de su libro número once, presentado en la Feria Internacional del Libro de Lima 2025, el reconocido médico y principal referente en medicina natural, preventiva e integrativa en Perú, nos sumerge en los principios que deberíamos tener para cuidar de nuestra salud de forma práctica y con mayor empatía con nuestro entorno natural.

"Hemos hecho 22 temas de lo más frecuente para toda la familia, que tiene un puntos de los países más longevos del mundo. Porque todo el mundo quiere estar joven", detalla el doctor Pérez-Albela a **Correo**.

¿Por qué elegir el número 33 para esta guía?

El 33 es un número maestro. Es un número clave según la numerología. Mira, qué casualidad que tenemos 33 articulaciones en el pie y uno de los secretos de la longevidad de Japón es masajearse los pies todos los días antes de dormir porque ese es el zócalo del edificio que es el cuerpo. [Además], tenemos 33 vértebras y la clave para estar joven es tu buena postura corporal.

En el libro nos comenta que vivir bien depende de uno mismo...

Nuestro lema y afán es simplificar lo complicado. Con ello, primero tomar conciencia que el cuerpo tiene un médico interno que te avisa con alarma [a través] de un dolor o una inflamación. Eso se llama etiopatogenia, la causa profunda, en donde siempre hay una causa emocional.



JOSÉ LUIS PÉREZ-ALBELA
MÉDICO CIRUJANO
Reconocido como pionero y principal referente en medicina natural, preventiva e integrativa en Perú, desarrolló el Magnesol, un suplemento nutricional innovador con magnesio y zinc. Es fundador del Instituto Bien de Salud Wellness Center.

A partir de ello, ¿cómo lograr vivir bien con uno mismo?

El fin del libro es que la gente se de cuenta de que la mejor universidad es el ambiente, la vida, y sobre la biomímesis, con la que te puedes curar imitando a la naturaleza. Imita el árbol, bien enraizado; imita al ave que mueve sus dos alas; hay que conectar los hemisferios cerebrales para tener lucidez. Imitemos al río que va siempre para adelante.

Bajo esa premisa, ¿de dónde nace el bienestar?

De "estar bien" al revés. [Risas] En el libro hay un capítulo en el que hablamos del verbo y el poder de los decretos, de cómo uno puede crear armonía decretando el poder del verbo. En fin, es bueno tener a la mano un manual que ayude a tu salud física y mental.



33 años a más promoviendo alimentación rica en magnesio.

72 años tiene el Dr. Pérez-Albela nacido en Lima.

DR. JOSÉ LUIS PÉREZ-ALBELA, médico y consultor de nutrición y medicina integrativa

Es un equilibrio entre la mente, el cuerpo y el alma. *

¿Cómo lograr ese equilibrio?

En el libro menciono que hay un trípode para la vida. El cuerpo ayuda a la mente, la mente ayuda al cuerpo, el cuerpo ayuda al alma. Por eso hablamos también del ayuno, porque el ayuno nutre el alma y limpia el cuerpo. El cuerpo, si lo fortaleces, le da inteligencia a la mente.

¿Y qué hacer con la desmotivación si se quiere comenzar bien el día?

Primero entender de que todo tiene un ritmo y un tiempo. La gente tiene que aprender a conocer a su cuerpo. Para un nuevo cambio en tu vida empezar el domingo, porque el domingo es el día de Dios. En inglés, día del sol. Pero la gente dice, "El lunes empieza la dieta" o "Este lunes empieza el gimnasio", y fracasa. Entonces, el domingo se empieza el gran cambio o un nuevo hábito o una compra, un alquiler de algo, porque el domingo es el primer día de la semana.

¿Cómo y en qué nos va ayudar este libro?

Va a ayudar a que uno valore más su cuerpo, que es un templo. Y un templo siempre está limpio. Que tengamos más calidad de dieta y calidad de vida, para tener cantidad de vida.



¿Cuáles son esas prácticas diarias para el bienestar?

La gente tiene que comer para vivir, no vivir para comer. Las personas también deben entender que la noche es sagrada, el sueño es sumamente sagrado. [Además], tengamos siempre humor para generar amor y amor para generar humor, porque todo gira y todo pasa.

El agradecimiento también es parte de esta guía...

Les doy un dato. En la India, frente al espejo, en la mañana, sonríen mientras se están arreglando. Sonríen a sí mismos. Parece una locura, pero eso hacen y ahí dicen, "Gracias, mamá. Gracias, papá". Agradecen a sus padres que son quienes los trajeron a este mundo, les mandan la sonrisa del espejo. Si ellos mejoran, mejoras tú. Eso es epigenética.